



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2026  
INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**1.1 OBJETO**

Prestación de servicios profesionales para orientar el proceso de enseñanza, acompañamiento, aprendizaje y evaluación del idioma inglés mediante clases personalizadas dirigidas a directivos de la empresa MAGNETRON, derivado del contrato No. PO-112972, en el Instituto de Lenguas Extranjeras-ILEX de la Universidad Tecnológica de Pereira.

**1.2 ALCANCES**

- Orientar 50 horas en sesiones de formación en idioma inglés mediante clases personalizadas dirigidas a directivos de empresa, con enfoque en el fortalecimiento de las competencias comunicativas en contextos profesionales y corporativos en el marco del proyecto en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Diseñar un plan de trabajo ajustado al perfil y necesidades de los directivos, incluyendo contenidos y actividades enfocadas en el inglés profesional, siguiendo lineamientos pedagógicos y metodológicos del instituto.
- Realizar seguimiento al progreso de los participantes y entregar reportes de avance cuando sean requeridos por el Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX.

**1.3 JUSTIFICACIÓN**

La presente invitación pública se adelanta en el marco del Proyecto 511-22-131-119 ILEX Extensión, el cual contempla la prestación de servicios de formación en lengua extranjera dirigidos a población externa, en articulación con aliados estratégicos del sector empresarial.

El proceso tiene origen en el compromiso adquirido por la Universidad Tecnológica de Pereira con la empresa MAGNETRON derivado del contrato No. PO-112972, mediante el cual se requiere la implementación de un programa de formación en idioma inglés dirigido a sus directivos, orientado al fortalecimiento de competencias comunicativas en contextos corporativos y de proyección internacional.

Esta formación se alinea con los objetivos del Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX, en cuanto a la extensión de servicios educativos de alta calidad, la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades lingüísticas en el sector productivo, contribuyendo a la internacionalización y competitividad organizacional.

**1.4 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**



La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta para este proceso de invitación pública con respaldo presupuestal para la vigencia de 2026 así:

- Proyecto 511-22-131-119 ILEX Extensión - Valor total a contratar de \$5.350.000 (cinco millones trescientos cincuenta mil pesos m/cte.)
- Por un valor total de \$2.675.000 (dos millones seiscientos setenta y cinco mil pesos m/cte.) por cada contrato.
- Número de vacantes: 2

### 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato de prestación de servicios tendrá un plazo de ejecución contado a partir de la fecha establecida en el acta de inicio y hasta el 30 de septiembre de 2026.

**Lugar de Ejecución:** En la ciudad de Pereira, en el lugar donde la empresa establezca la prestación del servicio.

### 1.6 REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en la Invitación Pública No. 03 de 2026 del INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX de la Universidad Tecnológica de Pereira, todos los profesionales del área del conocimiento o programa de formación convocada:

Licenciado(a) en Lengua Inglesa, bilingüismo, lenguas modernas con énfasis en inglés, filología del inglés, o afines, entendidos como aquellos cuya denominación o plan de estudios incluye formación específica en lengua inglesa, lingüística aplicada, enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL/ESL) o áreas directamente relacionadas con el desarrollo de competencias comunicativas en inglés; con experiencia en procesos de formación y fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en instituciones de educación superior.

Las personas que **NO** se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

### 1.7 REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN PROFESIONAL.

**Perfil:** INSTRUCTOR DE INGLÉS

**Requisitos de evaluación:**

**Educación formal (habilitante):**

Licenciado(a) en Lengua Inglesa, bilingüismo, lenguas modernas con énfasis en inglés, filología del inglés, o afines, entendidos como aquellos cuya denominación o plan de estudios incluye formación específica en lengua inglesa, lingüística aplicada, enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL/ESL) o áreas directamente relacionadas con el desarrollo de competencias comunicativas en inglés; con experiencia en procesos de



formación y fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera en instituciones de educación superior.

Área del conocimiento: Ciencias de la Educación  
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC: Educación

Área del conocimiento: Ciencias sociales y humanas  
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC: Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines

**Experiencia General (habilitante):**

Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en la enseñanza de la lengua inglesa, la cual será considerada como requisito habilitante y no será objeto de puntuación dentro de los criterios de evaluación.

**Educación formal complementaria (calificable): 10 puntos**

Se otorgarán 10 puntos por estudios de posgrado en educación, administración o áreas afines, independientemente de su modalidad.

A continuación, se describe la puntuación que puede obtener un aspirante con la presentación de Educación Formal que exceda el requisito mínimo (habilitante) y que se encuentre acreditado:

<b>EDUCACIÓN FORMAL COMPLEMENTARIA</b>
<b>10</b>

**Educación no formal (calificable): 10**

La educación no formal se calificará teniendo en cuenta la acreditación de formación relacionada con las actividades del objeto a contratar, de la siguiente manera:

<b>Criterio</b>	<b>Área de formación no formal evaluada</b>	<b>Puntaje máximo</b>
<b>1</b>	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios en enseñanza del inglés (ESOL, TEFL, EFL o afines)	<b>2 pts</b>
<b>2</b>	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios relacionados con estrategias didácticas para educación mediada por TIC	<b>4 pts</b>
<b>3</b>	Certificación de cursos, diplomados, talleres o seminarios en docencia universitaria, innovación pedagógica, y/o evaluación en educación superior.	<b>4 pts</b>

**Nota 1:** Para cada uno de los criterios definidos, se asignará el puntaje máximo establecido con la sola acreditación de al menos una (1) certificación en el área correspondiente, sin que el número de certificaciones adicionales genere puntaje adicional. En caso de no



acreditarse certificación en alguno de los criterios definidos, el puntaje asignado para dicho criterio será de cero (0) puntos.

**Nota 2:** Para efectos de la Educación Informal, solo se tendrá en cuenta la acreditada durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de inicio de esta invitación pública, con el propósito de garantizar que la Educación no formal acreditada permita evaluar la formación actualizada del aspirante en relación con el objeto a contratar.

### Experiencia Específica (calificable): 30 puntos

La Experiencia Específica se calificará teniendo en cuenta el número total de años de experiencias relacionadas a continuación:

Ítem	Criterio de Experiencia Específica	Escala de evaluación (años de experiencia certificada)	Puntaje máximo (30 puntos)
1	Experiencia en enseñanza de inglés en Instituciones de Educación Superior	0 años: 0 pts <1 año: 4 pts 1- 2 años: 8 pts ≥ 3 años: 10 pts	10 pts
2	Experiencia en enseñanza de inglés en Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano	0 años: 0 pts <1 año: 4 pts 1- 2 años: 8 pts ≥ 3 años: 5 pts	5 pts
3	Experiencia como orientador de ESP (English for specific purposes)	0 años: 0 pts <1 año: 4 pts 1- 2 años: 8 pts ≥ 3 años: 15 pts	15 pts

### DOCUMENTOS REQUERIDOS:

#### CIUDADANO COLOMBIANO:

- Hoja de vida en formato de la función pública la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el contratista.
- Copia cédula de ciudadanía.
- REDAM
- Certificados de Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.
- RUT actualizado 2026.
- Examen preocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional (Este documento tiene una validez de 3 años desde su fecha de expedición, este debe estar emitido a particulares o a La Universidad Tecnológica de Pereira)
- Certificados de afiliación a la EPS y AFP indicando estar activo (la fecha de expedición debe ser del mes en que se está gestionando la solicitud).
- Libreta militar (situación militar definida).



**EXTRANJERO:**

- Hoja de vida en formato de la función pública la cual debe acreditar los títulos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el contratista.
- Traducción oficial de los títulos debidamente convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Copia cédula de extranjería.
- REDAM
- RUT actualizado 2026.
- Examen preocupacional firmado por un especialista en salud ocupacional (Este documento tiene una validez de 3 años desde su fecha de expedición; este debe estar emitido a particulares o a la Universidad Tecnológica de Pereira).
- Certificados de afiliación a la EPS y AFP indicando estar activo (la fecha de expedición debe ser del mes en que se está gestionando la solicitud).
- Visa de trabajo vigente y abierta.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos del perfil profesional, experiencia general y experiencia específica pasarán al proceso de entrevista y prueba de tablero, y la evaluación se realiza con base en los siguientes criterios:

**ENTREVISTA (30 puntos):**

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Dominio del idioma inglés en contextos profesionales y corporativos.
- Experiencia en enseñanza de inglés para propósitos específicos (ESP – English for Specific Purposes).
- Capacidad de adaptación a perfiles directivos.
- Habilidades comunicativas, claridad expositiva y manejo de interacción.
- Enfoque pedagógico y metodológico.

**PRUEBA DE TABLERO (20 puntos):**

Consistirá en una simulación de clase dirigida a un contexto empresarial, en la cual se evaluará:

- Planeación de la sesión.
- Claridad en los objetivos de aprendizaje.
- Uso de estrategias didácticas.
- Manejo del idioma inglés.
- Pertinencia del contenido frente a contextos corporativos.

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje Máximo</b>
Experiencia específica	30
Educación Formal complementaria	10
Educación No formal	10



Entrevista	30
Prueba de tablero	20
<b>TOTAL</b>	<b>100 Puntos</b>

### CRITERIOS DE DESEMPATE:

1. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en la entrevista y la prueba de tablero.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación de la participación en la invitación pública.
3. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores.

### COMITÉ EVALUADOR

El Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de Ordenador del Gasto del proyecto ILEX, y previa recomendación de la coordinadora del proyecto ILEX, designará un comité evaluador, quienes darán respuesta a las observaciones que se presenten, evaluarán las hojas de vida y documentos de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán enviar en un correo único las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente invitación pública a la siguiente dirección de correo electrónico: [direccionilex@utp.edu.co](mailto:direccionilex@utp.edu.co)

Asunto: **INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2026 INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**NOTA 1:** Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

**NOTA 2:** Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas. Solo se recibirán archivos en extensión PDF; se permitirá un máximo de 10 MB por la totalidad de los archivos (no se recibirán accesos al Drive).

**NOTA 3:** No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

### CRONOGRAMA

Critero	Fecha
Apertura de la invitación pública	05 de mayo de 2026



Recepción de observaciones al pliego de condiciones	06 de mayo de 2026
Respuesta a las observaciones	07 de mayo de 2026
Recibo hojas de Vida (documentos exigidos)	Hasta el día 11 de mayo de 2026 hasta las 12:00 p.m.
Publicación de lista de elegibles para entrevistas y pruebas de tablero	13 de mayo de 2026
Recepción de observaciones a la lista de elegibles	15 de mayo de 2026 hasta las 12:00 p.m.
Respuestas a las observaciones	19 de mayo de 2026
Entrevistas y prueba de tablero	20 de mayo de 2026
Publicación de listado definitivo de elegidos	22 de mayo de 2026
Recepción de observaciones	25 de mayo de 2026 hasta las 12:00 p.m.
Respuestas a las observaciones y publicación definitiva de lista de elegidos	26 de mayo de 2026

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
ORDENADOR DEL GASTO  
PROYECTO 511-22-131-119 ILEX EXTENSIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Universidad  
Tecnológica  
de Pereira